

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11896** *ZELTICA DE A.C.M., SOCIEDAD LIMITADA*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 21/09, a instancia de Héctor Javier Quispez Ontiveros, contra la Empresa Zeltica de A.C.M., S.L., con CIF B-33580838 en reclamación de cantidad, en la que por auto de fecha 24 de marzo de 2009 se ha declarado la insolvencia total de la empresa ejecutada con caracter provisional por la cuantía de 2.773,05 euros. Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la L. P. Laboral expido y firmo la presente.

Oviedo, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031587-1